

Las identificaciones sociales de la prostituta en la literatura romana

Social identifications of prostitute in roman literature

Guillermo A. Manzano Chinchilla*

Resumen

La literatura escrita bajo el imperio romano relativa a la prostituta es arquetípica en sus identificaciones. En principio todos los autores la hacen ser extranjera pero existen otras identificaciones denigratorias cuyo objetivo es situar moralmente a la prostituta y diferenciarla de las matronae.

Palabras clave: *constructo social, prostituta libre, género, arquetipo.*

Abstract

The imperial literature on prostitutes is archetypal in its identifications. All the authors make her be a foreigner but there are other denigratory identifications which seek to morally place the prostitute and to differentiate her from Matronae.

Keywords: *social construct, freelorn prostitute, gender, archetype.*

El presente artículo supone, a grandes rasgos, un resumen del trabajo realizado con vistas a la obtención del diploma de Estudios Avanzados el cual fue obtenido tras su defensa pública en septiembre de 2009.

El tema de estudio es la figura de la prostituta en Roma, en concreto su imagen literaria. Sin embargo, previo al enfrentamiento y análisis de ciertas fuentes clásicas es necesaria una aproximación crítica a los estudios realizados sobre el tema por autores contem-

poráneos, de cara a comprender las diferentes corrientes metodológicas y de análisis de un fenómeno tan controvertido como es la prostitución.

Así, el problema metodológico se convierte en el primer caballo de batalla, ya que la gran mayoría de estudios realizados sobre el tema parten de presupuestos defendidos por la Teoría de Género. A nuestro juicio, es una visión algo limitada el aplicar las premisas de la mencionada teoría a la sociedad romana sin

* Becario FPU del Ministerio de Educación, miembro del Grupo de Investigación Hiberus de la DGA.

antes tratar de analizar qué sería el género para el romano, cuál sería ese constructo y hasta dónde sería aplicable. Por ello hay que partir de un estudio de las relaciones sociales en Roma –basadas en la desigualdad entre los elementos que las establecen–, así como las diferencias existentes entre la figura de la matrona y la de aquellas mujeres que no respondían a su rol social y a sus costumbres morales. Parte del estudio sobre la prostitución en la literatura son las identificaciones que los autores establecen entre las prostitutas y otras profesiones, punto en el cual centraremos el presente artículo.

Es necesario señalar que también se producen calificaciones de orden moral o económico. Lo primero que hemos de preguntarnos es si dichas identificaciones obedecen a criterios de orden moral y si existen otros criterios a la hora de clasificar a las prostitutas. La respuesta es necesariamente afirmativa en ambos sentidos, puesto que hemos de tener en cuenta que siempre hay una calificación moral de la prostituta, no tanto por ejercer el oficio, sino por el simple hecho de ser prostituta¹ –calificación necesariamente negativa, calificación de infame–.

La identificación en la literatura se produce en tres planos distintos, o más bien, obedeciendo a tres objetivos diferentes. En primer lugar para mostrar su calificación moral como personas infames. Tal es el caso de las identificaciones con ciertas profesiones tenidas por degradantes. Dicho mecanismo puede obedecer a que las identificaciones entre actividades infamantes hace difícil –o directamente innecesaria a ojos del autor–, la diferenciación de la prostituta respecto de otras profesiones. Por otro lado el objetivo puede ser el tratar de alejarlas de la sociedad, incidiendo en su marginalidad y en su situación liminal, llegando incluso a extraerlas del grupo mediante la identificación con el elemento asocial por excelencia, es decir, mediante la asimilación con la bruja o la maga. Finalmente, el tercer plano de asimilación es, a nuestro juicio, la cuestión económica, el hecho de manejar dinero², de ahí que gran parte de las críticas vertidas contra el colectivo de las meretrices sea precisamente su avidez y rapacidad económica.

Por último, es necesario que hagamos hincapié en la condición de extranjera dada a muchas meretrices. Dicha inclusión en el grupo de las extranjeras es, en parte, un *topos* literario que obedecería, en principio, a ese objetivo de exclusión –si bien es cierto que acaba por ser el marco de fondo en el que situar a la *meretrix-mima*, a la *meretrix-maga*, o a la *meretrix-copa*– mientras que también responde al arquetipo romano de asociar cualquier vicio o relajación de costumbres con el otro, el extranjero, el oriental. Esto nos hace pensar que la alienidad de las prostitutas –puesto que son mujeres que no se comportan de acuerdo a las normas morales romanas– es la categorización previa –impuesta ya por los autores clásicos– a su asimilación e inclusión en uno de los tres planos que proponemos.

Meretrix-Maga

En el caso que nos ocupa subrayaremos primeramente el hecho de que la magia, tal y como la practicaron y sufrieron los romanos, es una magia de raíz oriental, griega al menos, cuya reformulación para adaptarla al punto de vista romano no fue demasiado complicada, si bien precisamente por ese teórico origen extranjero llevará al *vir* romano a asimilar directamente a cualquiera que supiera de magia con el extranjero³, con un elemento antisistema.

Por otro lado, los conocimientos y aplicaciones de la magia sólo son entendibles en un contexto de amplio contacto cultural y cosmopolitismo. Igualmente, el conocimiento de la lengua griega, o de parte de sus fundamentos, es esencial para entender la difusión de la magia en Roma. Dicho conocimiento del universo cultural griego se basa en la propia conquista, que conlleva movimientos poblacionales y apertura de mercados, además de la educación helenizante de las clases dirigentes latinas. Este tema no es objeto de nuestro estudio, por lo cual, no entramos en un análisis profundo del mismo.

La relación que existe entre sexo y magia es clara. A nivel de léxico, existe dicha conexión, como se puede observar en la raíz –*ven*–. Así *Venus* y *venenum* –filtro, poción sin sentido negativo implícito⁴– están

1 HERREROS GONZÁLEZ, C. “Las meretrices romanas: mujeres libres sin derechos” en *Iberia* nº 4, 2001, pp. 111-118; PAULO, *Dig.*, 37,12,3; QUINTILIANO, *Inst. Orat.* 8.5.17.

2 Al fin y al cabo, el trabajo manual, e incluso el simple manejo de dinero, es considerado indigno e inconveniente para un romano libre. Al respecto véase CICERON, *Off.* 1.42

3 Véase MARCO SIMÓN, F. “La emergencia de la magia como sistema de alteridad en la Roma del siglo I d. C.”, *MHMH Revista Internacional de Investigación sobre Magia y Astrología Antiguas*, v.1, 2001 pp. 105-132. La figura del mago siempre será asimilada con el extranjero. Como representante de la alteridad lo es en un doble plano: divino y humano. Se debe a que coacciona la voluntad divina y a que

actúa en privado y de noche lo que hace del secreto centro de su poder, al tiempo que, por esto mismo, se aleja de la comunidad y rompe las reglas religiosas de la *civitas*.

4 En *Dig.* 50.16 se recomienda diferenciar entre *malum* y *bonum*, certificándose el doble sentido posible. WAGENVOORT, H. *Pietas. Selected Studies in Roman Religion*, 1980 (edición póstuma) Leiden, Brill, p. 175. SCHILLING, R. *La Religión Romana de Venus, des origines au temps d'Auguste* E. de Boccard, 2ª ed. Paris, 1982, p.42 y ss. El autor indica el sentido peyorativo que suele dársele al término en la historiografía moderna. Sobre los filtros amorosos véase LUCK, G. *Arcana Mundi: Magic and the Occult in the Greek and Roman Worlds*. Baltimore/Londres 1985, p.48 y ss.

relacionados. Igualmente, existe una gran cantidad de filtros amorosos o de conjuros mágicos y defixiones para obtener el amor. Además la relación entre prostitución y magia también existe, siendo muy evidente la identificación entre magas y prostitutas, que la literatura romana establece. Así lo observaremos en la segunda parte del presente estudio. Siempre que se pone en relación el mundo de la prostitución y la magia es con un objetivo claro, el de denigrar la figura de la prostituta o el/la proxeneta, elementos infames *per se*, asimilándolos con magos y brujas. Así el elemento cuya sexualidad no responde al orden establecido queda, por asociación, fuera del tejido social. Queda identificado con los elementos asociales por excelencia. Eso sí, hay que tener en cuenta que siempre nos movemos en un plano literario. Toda identificación que observemos lo es, sólo en la literatura.

Como cualquier otro colectivo, el de magos y adivinatoras es heterogéneo, incluyéndose en él desde mujeres que profetizan el futuro a magos que realizan encantamientos o que interpretan los sueños. Nos resulta interesante este último tipo, en concreto los *isiaci coniectores*, en teoría con relación al culto de *Isis*, culto ligado igualmente al colectivo de las prostitutas⁵.

En cualquier caso, las prostitutas serán constantemente identificadas con magas en el mundo literario. Este hecho, en el que posteriormente profundizaremos, nos hace pensar en los sonados juicios por envenenamiento contra matronas⁶, y en si tendrían relación con comportamientos sexuales reprobables llevados a cabo por las acusadas. Los casos más importantes de

los que tenemos noticias datan del 331 a. C., del 186 a. C., otro del 180 a. C. y uno más en 153 a. C. En todos ellos queda de manifiesto que delito de *veneficium* es netamente femenino⁷, y que los hombres romanos estaban temerosos de la posibilidad de que sus mujeres usaran esos medios.

La conexión de estas mujeres, en principio matronas, con los comportamientos sexuales reprobables lo encontramos en Catón, para quien toda adúltera es invariablemente envenenadora⁸. Esta falacia –no correspondiente con la realidad–, aparece sólo en el plano literario para denigrar a las mujeres que no asumen el código moral tradicional. Así pues, el desorden sexual lleva aparejado –en el imaginario masculino y por ello en la literatura como medio de expresión– el recurso a la magia. Cualquier tipo de sabiduría controlada por las mujeres resultaba una amenaza para los hombres romanos. Pero hay otra característica que debe unirse con adulterio y magia: la embriaguez⁹. Ésta es causa última de la pérdida de la virtud, es lo que lleva a una mujer a caer en el adulterio. Vino, adulterio, magia... pérdida de la moderación, de la *pudicitia*, subversión del orden patriarcal... El vino es, igualmente, asociado a la figura literaria arquetípica de la maga.

Volviendo a la figura de la maga en la literatura, lo primero que llama la atención es que su figura literaria está mucho más extendida que la del mago. Este hecho nos sorprende, puesto que en los documentos mágicos auténticos suele ser un varón quien realiza los hechizos¹⁰. En cualquier caso, la figura literaria de la bruja es un arquetipo, una construcción con unos ras-

5 CICERON, *Div.* 1.132. Sobre la conexión entre el culto a *Isis* y la prostitución, véase STRONG, A. K. *Labeled Women: Roman Prostitutes and persistent Stereotypes*. Columbia, 2005, pp. 258-259; POMEROY, S. B. *Diosas, rameras, esposas y esclavas. La mujer en la antigüedad clásica*. Akal, 1987 p.217. Así mismo, JUVENAL, 6.490 nos presenta a *Isis* como *lena* o proxeneta. Sin embargo, hay que tener en cuenta que se trata de una sátira.

6 CANTARELLA, E. "Pasado próximo. Mujeres de Tácita a Sulpicia" Madrid, Cátedra, 1997, (1ª ed. Feltrinelli, 1996) pp. 99 y ss; Entre otros LIVIO, *Per.* 8,18, VALERIO MAXIMO, *Fact. et. Dict. Mem.* 2, 5,5 ó TACITO, *Ann.* 2, 69; 4,22; 4,52; 12,65.

7 MACROBIO, *Sat.* 1.12.26 recoge la noticia de la existencia en el templo de *Bona Dea* de una farmacia donde se preparaban medicamentos.

8 QUINTILIANO, *Inst. Orat.* 5.11.39.

9 VALERIO MAXIMO, 2.1.5 y DIONISIO DE HALICARNASO *Ant. Rom.* 2.25.6 recogen la prohibición de beber vino a las mujeres según las *Leges Regiae* monárquicas, evitando así caer en el *stuprum*, en las relaciones ilícitas. La causa es que beber era un delito equiparable al adulterio. Dicha afirmación se basa en la idea de que el vino es, al mismo tiempo, abortivo y propiciatorio como principio de vida. Esto supone que la mujer al beber controla el quedarse embarazada o el abortar.

Supone pues, el no quedar la procreación bajo control del varón. Por todo ello las matronas tenían en custodia todas las llaves de la casa a excepción de la de la bodega. VALERIO MAXIMO en 6.3.9 relaciona directamente la aivez de vino por parte de la mujer como el camino hacia todos los vicios.

10 Las razones de ello, así como la evolución de la imagen de la maga a partir de ejemplos literarios queda suficientemente explicada en GARCÍA TEJEIRO, M. "De maga a bruja. Evolución de la hechicera en la antigüedad clásica" en *Venus sin espejo. Imagen de la mujer en la antigüedad clásica y el cristianismo primitivo*, PEDREGAL, A./ GONZÁLEZ, M. (eds.), nº 21, pp.35-53. También PEDREGAL, A. "Magas: la valoración negativa de la sabiduría femenina en el periodo altoimperial romano" en *Hispania Antiqua*, nº 22, 1998, pp. 115-138. Igualmente interesante resulta el capítulo de LUCK, G. "Witches and Sorcerers in Classical Literature", en *VVAA, Witchcraft and Magic in Europe: Ancient Greece and Rome*, vol. 2, Londres, 1999, pp. 93-158. Dicho autor recoge, por un lado, la imagen arquetípica de la bruja y, por otro, analiza diferentes figuras de magas literarias, así como las diferencias según los distintos géneros literarios. Finalmente, el arquetipo de la bruja en la figura de Medea queda bien analizado en MARTIN, M. *Magie et magiciens dans le monde gréco-romain*, París, 2005, pp. 129-142.

gos muy determinados, siendo el objetivo de la misma el caricaturizar a las magas reales. De ahí que, normalmente, se excedan los autores en mostrar sus truculentos hechizos y sortilegios. Finalmente, en el caso de la sátira sobre todo, destacamos el que no suelen triunfar sus encantamientos, con vista a provocar la hilaridad del lector¹¹. En cambio la elegía suele hacer uso de la figura de la bruja como ayuda para obtener el amor de una joven¹².

La imagen arquetípica de la maga responde, como vemos, a un deseo denigratorio de los autores, todos hombres, quienes manifiestan su misoginia para con las mujeres que detentan algún conocimiento. Así, la maga tendrá siempre una consideración moral negativa, ya que se cree que cualquier mujer que haga magia es para hacer el mal, al tiempo que para liberarse de las convenciones sociales que sitúan a la mujer supeditada a la voluntad del varón. En este sentido sí se detecta el temor masculino a que la mujer asuma cierta autonomía, e incluso cierto poder.

La relación entre la maga y la prostituta parece difícil de establecer si pasamos al plano de la realidad, sobre todo si atendemos a cuestiones físicas –ya que los comportamientos femeninos nos han llegado a través del plano literario, donde se puede, y de hecho así se hace, desvirtuar la realidad femenina–. La imagen de la bruja será de vejez, etapa de la vida estéril para procrear, lo que las hace más adecuadas para practicar la magia (Pedregal, 1998, p.118). Vejez, fealdad, libertad femenina, todo son rasgos que las alejan de lo que el romano entiende como adecuado en una mujer. Como sabemos, el ideal femenino para el hombre romano es la matrona, ligada en régimen de inferioridad a su marido, cuya función en la vida es dar hijos al estado.

Ante dicho cuadro, la bruja destaca como ejemplo de no-mujer, pero su exclusión va más allá. Sus lugares de vida y actuación mágica –normalmente cementerios- sus horarios –siempre nocturnos–, y sobre todo, su comportamiento impío, son las razones que alejan

a magas y hechiceras de la sociedad. En concreto, sus ritos, que incluyen violación de tumbas, sus sacrificios humanos, su vocación coercitiva sobre dioses y *daimones* para conseguir su voluntad, son lo que aterra al *vir* romano y hace de la exclusión social de la bruja una batalla a ganar en todos los frentes, incluyendo la literatura. Son, en sí mismas, la encarnación de lo que no debe ser un a mujer.

Volviendo a la maga, la imagen resultante es la de un elemento salvaje, casi animal, en la que priman los bajos instintos, la venganza, la violencia, así como los deseos sexuales¹³ y la embriaguez. Será a través de dichas acusaciones de incontinencia sexual y de excesos con la bebida, como irán conectándose las imágenes de la bruja y la prostituta. Son dos no-mujeres, con cierto parecido en ciertos comportamientos.

Bien es cierto que la asimilación total entre ambas responde al deseo de denigrar a la prostituta, expulsándola de la sociedad. La acusación de envenenadoras será el otro eje sobre el que girará la asimilación entre maga y *meretrix*¹⁴. Y como telón de fondo estará la asunción de que la prostituta y la maga son siempre extranjeras.

La maga será tesalia o etrusca –ambos lugares míticos como centros de las artes mágicas¹⁵–. Junto a ello, la noción de la prostituta como extranjera es un *topos* alimentado por el propio colectivo, que asume nombres extranjeros –normalmente griegos– con vistas a dar una imagen de exotismo de cara a los propios clientes. Para concluir, como ejemplo de prostitutas que recurren a la magia para obtener clientes o vencer a una rival, indicamos la obra de Luciano de Samosata¹⁶, en la cual aparece la más acabada, a nuestro juicio, identificación entre maga y prostituta, teñida de una mal disimulada misoginia y cuya intencionalidad no es otra que la de alejar a la prostituta del centro del cuerpo social, de excluirla de la *civitas*.

Según lo visto durante nuestro estudio, la prostituta no es una mujer socialmente hablando por causa de su comportamiento impúdico en materia sexual y eco-

11 HORACIO, *Sat.* 1.8.46; PETRONIO, *Sat.* 131, 134-135.

12 TIBULO, 1.2.46-66.

13 APULEYO, *Met.* 3.16; OVIDIO, *Am.* 1.8.53 y 1.8.95.

14 QUINTILIANO, *Decl. Maior.* 14-15, el fragmento es muy revelador. Recoge la acusación de *veneficium* contra una prostituta, acusada de envenenar a su joven amante. En realidad, su defensa se basa en que preparó filtros para que el joven, casi arruinado, dejara de sentir amor por ella. El episodio comienza con la caracterización de la *meretrix* como bruja pero da un giro, obteniendo la imagen de la *bona meretrix* que no arruina a sus clientes. Obviamente, es declarada inocente. En cualquier caso, la imagen de la prostituta que mediante la magia inflama la lujuria de los hombres es un tópico presente en el imaginario colectivo de los hombres romanos. La magia es considerada una práctica endémica entre las prostitutas en

el mundo literario, DICKIE, M. *Magic and Magicians in the greco-roman World*, Londres, 2001, p. 178. Dicho autor nos parece el más adecuado para establecer la asimilación entre la maga y la prostituta, así como entre la maga y la *Iena*. En concreto, realiza el mejor análisis sobre HORACIO, *Epod.* 5 y 17; *Sat.* 1.8, donde la figura de Canidia es una excortesana reducida a simple ramera debido a su edad, lo que la lleva a la magia para conseguir sus fines.

15 En el caso de Tesalia es la propia tradición griega la que hace de la región el centro de producción de hierbas para encantamientos. Con respecto a Etruria, puede deberse su asimilación con un centro de magia a la situación de libertad de que gozaban sus mujeres, asistiendo a banquetes junto a los hombres y bebiendo vino.

16 LUCIANO DE SAMOSATA, *Dial. Meret.* 1 y 4.

nómica. Pero la equiparación entre la prostituta y la bruja que se desprende de la literatura no es justa ni adecuada si atendemos al plano real.

Meretrix-Mima

En el tipo que ahora analizamos no solo nos ocupamos de las *mimae*, identificadas con las prostitutas, como sabemos para el caso de los *Floralia*¹⁷, sino que incluimos otra serie de profesiones relacionadas con el mundo del espectáculo y la música. Así, estudiaremos la relación establecida por la literatura entre actrices, bailarinas o tañedoras de algún instrumento, por un lado, y prostitutas por otro.

La relación, en este caso, viene establecida por la calificación moral de ciertas profesiones a ojos del *vir* romano, juez moral de la sociedad en la que vive. Todas las profesiones que recogemos son infamantes, de ahí que la asimilación con la prostituta sea fácil y lógica. Existen numerosos eufemismos para nombrar a las prostitutas que tienen relación con la música y el teatro. Sirvan de ejemplo *cymbalistriae*, *mimae*, *ambubiae* o *citharistae*.

Todas aluden a diferentes profesionales del espectáculo. *Mimae* ya hemos visto a qué se refiere. Son actrices de mimo, pero, por motivo de los festivales en honor de *Flora*, además de la propia lubricidad del género, dichas actrices son sistemáticamente identificadas con prostitutas, en concreto con aquéllas registradas en el álbum de los ediles —no en vano las prostitutas inscritas exponían sus encantos ante un público exclusivamente masculino en el teatro durante las fiestas en honor de *Flora*—.

La relación establecida entre prostitutas y profesionales del espectáculo tiene una de sus claves en la cuestión moral. Son infamantes todas las profesiones que tienen que ver con el teatro, la música, los juegos gladiatorios o la danza. Por otro lado, la relación con el sexo está reforzada por la presencia de citaristas y bailarinas en banquetes de carácter privado, con las que se podía esperar tener un encuentro erótico. El teatro, en sí mismo, es considerado extranjero¹⁸, además del lugar más apropiado para retar al poder establecido, así como a sus élites. Por todo ello, los integrantes de dichos espectáculos son considerados potencialmente peligrosos, además de indignos. La profesión de actor es incompatible con la *dignitas*.

En el caso del mimo como género teatral, la repulsa moral¹⁹ por quienes actúan en él es lógica. Esto se debe a que se trata de un género exagerado en su lenguaje y temática, así como porque su temática se fija en lo más ínfimo de la sociedad. El mimo es, también, un género en el que se actúa sin máscaras, y las mujeres hacen los papeles femeninos, derivando muy tempranamente hacia el mimo de espanto y el mimo erótico. Así pues, la asimilación entre prostitutas y actrices de mimo es fácil de comprender.

Sin embargo, hemos de ahondar en la cuestión moral, en la categorización moral de actrices. Éstas, son consideradas como *famosae* o *infames*, al igual que otras profesiones como gladiadores, bestiarios, bailarines y, como no podía ser de otra manera, prostitutas y proxenetas²⁰. Además, también hemos de observar que los ataques por prostitución son un arma política muy usual para denigrar al opositor político²¹.

17 En cualquier caso, ante la decadencia de los géneros teatrales de corte griego, los espectáculos teatrales se redujeron, casi por completo, a espectáculos de mimo, cuya procacidad era la principal característica. PUCCINI-DELBEY, G. *La vie sexuelle à Rome*. Tallandier, Paris, 2006, p. 125 y ss, identifica claramente los mundos de la danza y la música con la prostitución.

18 LIVIO, *Per.* 7.2.3-4, considera que los orígenes del teatro provienen de Etruria. A ello se une la calificación moral negativa que los romanos dan a los etruscos, sobre todo en lo que respecta a la mayor libertad de sus mujeres, lo que, a ojos de los romanos, es síntoma de decadencia moral. TEOPOMPO *passim*. ATENEO, libro 43.

19 Para una explicación sucinta pero clara sobre los géneros teatrales romanos y su evolución, véase CARCOPINO, J. *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del imperio*. Buenos Aires, 1942 pp. 277 y ss. Un análisis sociológico del teatro y sus profesionales, así como de su estatus moral e inhabilitaciones legales nos lo proporciona EDWARDS, C. *The Politics of Immorality in Ancient Rome*, Cambridge, 1993, pp. 98-136.

20 ROUSELLE, A. "Estatus personal y costumbres sexuales en el Imperio Romano", en *Fragments para una Historia del cuerpo Humano*, FEHER, M. / NADDAFF, R. / TAZI, N. (eds.) Taurus, Madrid, 1992, pp. 301-332. Muy interesante resulta el

estudio de EDWARDS, C. "Unspeakable professions: public performance and prostitution in Ancient Rome" en HALLETT, J. P. / SKINNER, M. B. *Roman Sexualities*, Princeton, 1997, pp. 66-95. PEREA, S. "Extranjeras en Roma y en cualquier lugar: mujeres mimas y pantomimas, el teatro en la calle y la fiesta de *Flora*" en *Gerión Anejos*, VIII, 2004, pp. 11-43, sostiene que la actriz está emancipada económicamente. Su estudio pone en relación la cuestión religiosa de los *Floralia* con la condición —a veces inventada— de extranjeras de las actrices. El ir descalzas las mimas las relaciona con mujeres libres, prostitutas en suma. Recoge, además, una clasificación de las diferentes profesionales de la escena y las fuentes literarias y epigráficas a ellas relativas.

21 Sobre las acusaciones contra Marco Antonio, CICERON, *Phil.* 2.44-5; 2.58; 2.63; 2.101; SALUSTIO, *Cat.* 24.3. recoge dichas acusaciones por prostitución sobre hombres libres lo cual responde al intento de deslegitimación resultante de actuar de manera pasiva en una relación sexual, algo infamante e inhabilitador políticamente. CICERON, *Mur.* 13, defiende a Murena de la acusación de bailarín *-saltator-* que vierte Catón sobre él. No se le acusa abiertamente de afeminado *-cinadeus* o pasivo sexual- si bien la simple acusación hace sobreentenderse una conducta sexual desordenada. Por ello la defensa de Cicerón es el negar que Murena sea un bailarín.

Siempre se acusará al rival político por la pérdida del control sobre sí mismo, por su abandono a placeres indignos, por su abandono de la *dignitas* y la *gravitas* en teoría inherentes a un *vir* romano.

La relación que existe entre sexo, banquete y música, es un tema recurrente en la literatura²². En cualquier caso, todos los profesionales que estamos recogiendo son considerados infames en tanto en cuanto se les presuponen unas costumbres sexuales no normales, sobre todo su predisposición al sexo fácil, a las relaciones ilícitas –*stuprum*– así como a saltarse, mediante el sexo, las barreras sociales. Es el caso de los actores quienes son considerados afeminados porque interpretan papeles femeninos en el escenario, y se cree que asumen un papel sexual pasivo frente a un hombre, compaginado con un papel activo frente a una mujer, lo que, a ojos del ciudadano romano, los relega a un limbo moral.

Los actores son vistos como afeminados porque se les achaca una sexualidad desmedida, sin control. En cuanto a las mujeres, se les asimila con prostitutas por el mismo exceso de deseo sexual que se les supone a los actores. Se las considera además extranjeras, las más “extranjeras”, ya que los *ordines* y la ley las excluyen, su sexualidad las aleja y su oficio y nombres tienen origen extranjero. Pese a todo, los excluidos de trataron de integrarse en *collegia* funerarios o religiosos.

La imagen literaria de los profesionales del teatro se basa en una sexualidad desmedida y una categorización moral negativa –que, sin embargo les otorga una mayor libertad sobre todo por la independencia económica–. Estas son las razones para meter en el mismo saco a un buen número de profesiones –así *lanistas* y *lenones* suelen aparecer en parejas–. En el caso de los profesionales asociados a los juegos gla-

diatorios, el componente sexual proviene de la lujuria que despiertan en el público femenino de clase alta, así como en la *voluptas* asociada a la visión de los juegos, como bien recoge Edwards, (1998, p. 83). Igualmente, a las cortesanas se les suponen una serie de atributos, como son las habilidades musicales, por lo que la línea divisoria entre flautista, bailarina y prostituta se diluye en la mente de los autores romanos²³. Infame es, pues, aquel –sea actor, gladiador o prostituta– que expone y vende su cuerpo para disfrute de los demás.

Meretrix-Copa

Finalmente tratamos la asimilación entre la prostituta y la camarera –además de otras profesiones asociadas–. Ya Horacio²⁴ pone en relación de manera indirecta ambas profesiones, en concreto, y esta será la característica principal de nuestra hipótesis de asimilación, en función de los lugares de trabajo. Hay, además, ciertos términos para referirse a prostitutas en conexión directa con el dinero y con las tabernas. Así, *quadrantaria* y *diobolares* hacen referencia a un precio bajo y el vocablo *blitidae* deriva de una bebida barata consumida en las *popinae*. *Copa*, en sí misma deja de aludir únicamente a una camarera para ser sinónimo de procacidad, llegando al grado de eufemismo de prostituta.

Las referencias a camareras de las que obtener favores sexuales, normalmente cobradas por sus jefes en los mesones –quienes actuarían como *lenones* y por ello serían igualmente denostados– son abundantes, dando la imagen arquetípica de que podía arreglarse un encuentro sexual con toda trabajadora en mesones o albergues²⁵. *Popinae*, *thermopolia* y *capuonae* eran vistos como lugares de mala fama. No sólo debido a las chicas disponibles en ellos,

22 PETRONIO, *Sat.* 23.1. Sobre el declinar de la moral siendo parte de las causas del mismo la música y danza, véase CICERON, *Leg.* 2.39. Respecto a la consideración de los actores como afeminados, TACITO, *Ann.* 14.4.3; 14.20.4.

23 Un buen ejemplo de bailarina-actriz-prostituta es Volumnia Cytheris o Lycoris –la loba– amante de Marco Antonio, CICE- RON, *Phil.* 2.24. Sobre la misma véase PUCCINI-DELBEY, 2006, p. 126.

24 HORACIO, *Epist.* 1.14.14 y ss. la expresión exacta es *for- nix et uncta popina*. Así taberna y prostíbulo son considerados lugares donde satisfacer los bajos instintos. Por otro lado, se incide en la relación entre vino y prostitución. Sobre el funcio- namiento de los locales de bebidas, comidas y diversión, véase KLEBERG, T. *Hôtels, restaurants et cabarets dans l’an- tiquité romaine*, Upsala, 1957. Se registran en esta obra los establecimientos documentados.

25 En la mayor parte de los casos no serían auténticos pros- títulos, sino que se prostituiría la mujer del dueño o bien una de las esclavas, consiguiéndose un sobresueldo. Véase GARDNER, J. F. *Women in Roman Law and Society*,

Indiannapolis, 1986. p.132; HERREROS, C. / SANTAPAU, M. C. “Prostitución y matrimonio en Roma: ¿uniones de hecho o de derecho?”, *Iberia* n°8, 2005, p. 105; CARCOPINO, J. *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del imperio*. París, 1939, pp. 318-319, aboga porque sería más probable que dichos locales se dedicarían más a ser salas de juego que prostíbulos, si bien reconoce el que existían *asellae*, chicas fijas en cierto local pompeyano, cuya existencia nos es conocida a través de un grafito. La mejor selección de fuentes relativas a la prostitución en estos locales la proporciona SICARI, A. *Prostituzione e tutela giuridica della schiava. Un problema di politica legislativa nell’impero romano*. Bari, 1991, p.69. Será MCGINN, T. A. J. *The economy of prostitution in Roman World. A study of social history and the brothel* Michigan, 2004, quien mejor analice la cuestión económica del colectivo de las prostitutas, junto con el trabajo de FLEMMING, R. “Quae corpore quaestum facit: the Sexual Economy of Female Prostitution in the Roman Empire”, *Journal of Roman Studies*, v. 89, 1999, pp. 38-61.

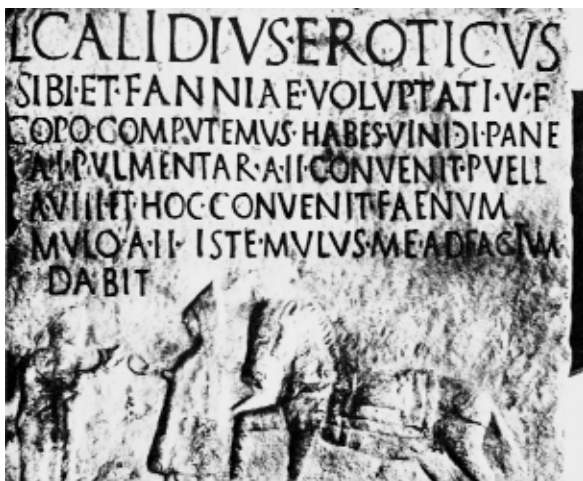


Figura 1. <http://www.scribd.com/doc/15789462/Ad-Pedem-Viae>

26 Dig. 3.2.4 y 23.2.43.

27 CIL IX, 02686. Dicha inscripción queda suficientemente explicada, entre otros, por VANOYEKE, V. *La prostitution en Grèce et a Rome*. París, 1990, p. 139, quien también analiza las tabernas identificadas en Pompeya. Pese a todo hay otras fuentes epigráficas recogidas y estudiadas por LÁZARO, M^o.

sino por ser centros para una de las mayores aficiones de los romanos en sus momentos de *otium*: el juego y las apuestas.

Sin embargo sí existe una identificación clara y tópica entre la prostituta y la tabernaria, pero hay que tener en cuenta que la actitud negativa ante ambas profesiones es debida a la tradicional moral romana, basada en valores masculinos que niegan el trabajo directo y el trato con el dinero. En el caso de la prostitución, es de sobra conocido, prima una función social higiénica, de protección, por lo que no se tiene intención de extirpar la práctica de la prostitución de la sociedad. La legislación ratifica la existencia de ciertos casos de camareras que ejercieron la prostitución²⁶. La epigrafía nos ha dado un ejemplo muy ilustrativo de la relación entre albergues de carretera –*casuaria*– y prostitutas. Se trata de una cómica inscripción funeraria encontrada en Aesernia²⁷ que nos proporciona una serie de precios y certifica la presencia de prostitutas a lo largo de las calzadas del imperio.

El poema de título *Copa* atribuido a Virgilio es ilustrativo, pese a su buen gusto y falta de procacidad, de la identificación entre la camarera y las diversas profesiones que hemos analizado. Da una imagen ideal de la taberna –comparada con una Arcadia feliz exuberante y llena de abundancia– frente a los tugurios o cobertizos –*calybita*, *calybae*– como son el resto de *capuonae*. Supone el poema un canto al disfrute de la vida, relacionando la taberna con la prostitución al hablar de gozar de la boca de una joven *puella* (v.34). Sobre la *copa* en sí misma, es el ideal de regente del negocio, extranjera –siria, por lo tanto exótica–, bailarina experta y lasciva, que baila, al son de los crótalos en un ambiente de músicas pastoriles (v.7-9). La imagen es, pues, agradable, seguramente muy alejada de la realidad, pero se trata de un poema bucólico.

CIL IX, 02689 = D 07478 = AE 1983, 00329 = AE 2005, 00433

Provincia: Samnium / Regio IV

Lugar: Isernia / Aesernia

L(ucius) Calidius Eroticus / sibi et Fanniae Voluptati v(ivus) f(ecit) / copo(!) computemus habes vini [(sextarium) I pani(s) / a(sse) I pulmentar(ium) a(ssibus) II convenit puell(a) / a(ssibus) VIII et hoc convenit faenum / mulo a(ssibus) II iste mulus me ad factum / dabit

Lucio Calidio Erótico lo hizo en vida para sí, y para Fannia Voluptas.

C. “Mujer, comercio y empresa en algunas fuentes jurídicas, literarias y epigráficas” *Revue Internationale des droits de l’antiquité*, nº50, 2003, pp. 155-194, (véase p. 180). Únicamente citaremos las referencias: CIL XIV, 3709, sobre una *popinaria*; CIL VI, 1819, sobre una *vinaria*.

- Posadero, hagamos cuentas
- Tienes un sextario de vino, el pan es un as y el guiso dos ases
- De acuerdo
- La chica son ocho ases
- También de acuerdo
- El heno para el mulo son dos ases
- Este mulo me va a arruinar

Concluyendo pues, nos parece importante subrayar la extensión de las identificaciones que, en la literatura, se establece entre la figura de la prostituta y una serie de profesiones o elementos sociales, siendo la intencionalidad del autor muy clara: encuadrar moral y socialmente a la incómoda figura de la prostituta. Junto a ello, cada autor tiene objetivos concretos -bien moralizantes para con sus lectores, bien denigratorios para las prostitutas- que se suman a la primera intención citada.

Fuentes clásicas

- ATENEO. Introducción, traducción y notas por Lucía Rodríguez-Noriega Guillén, Gredos, 1998-2006.
- CATULO. *Carmina*. Introducción, traducción y notas por Juan Manuel Rodríguez Tobal, Hiperión, Madrid, 1991.
- CICERÓN. *De Legibus*. Introducción, traducción y notas por Georges de Plinval, Les Belles Lettres, París, 1968.
- De Oratore*. Introducción, traducción y notas por Edmond Courbeau, Les Belles Lettres, París, 1962.
- De Natura Deorum*. Introducción, traducción y notas por Andrew R. Dyck, University of Cambridge, Cambridge, 2003.
- De Divinatione*. Introducción por F. J. Fortuny, traducción y notas por F. Navarro y Calvo, Orbis, Esplugues de Llobregat, Barcelona, 1985.
- De Officiis*. Introducción, traducción y notas por José Guillén Caballero, Alianza, Madrid, 2001.
- In Verrem*. Introducción, traducción y notas por José María Requejo Prieto, Gredos, Madrid, 1990.
- Orationes Philippicae*. Introducción, y notas por P. J. Quetglas; traducción por J. B. Calvo, Planeta, Barcelona, 1994.
- Pro Caelio*. Introducción, traducción y notas por R. G. Austin, Clarendon Press, Oxford, 1966.
- DIONISIO DE HALICARNASO. *Antiquitates Romanae*. Introducción, traducción y notas por Valérie Fromentin, Les Belles Lettres, París, 2002.
- DIGESTO. Introducción, traducción y notas por A. D'Ors et al. Aranzadi, Pamplona, 1968-1975.
- HORACIO. *Carmina. Epistulae. Satirae*. Introducción, traducción y notas por J.L. Moralejo, Gredos, Madrid, 2008.
- Epodi*. Introducción, traducción y notas por V. Cristóbal López, Alianza, Madrid, 1985.
- JUVENAL. *Satirae*. Introducción, traducción y notas por M. Balasch, Gredos, Madrid, 1991.
- LIVIO. *Periochae*. Introducción, traducción y notas por G. Baillet / J. Bayet / R. Bloch / P. Jal. Les Belles lettres, París, 1958-1987.
- LUCRECIO. *De rerum natura*. Introducción, traducción y notas por E. Valentí / J. I. Ciruela, Bosch, Barcelona, 1993.
- LUCIANO DE SAMÓSATA. *Dialogi Meretricii*. Introducción, traducción y notas por A. Espinosa, Gredos, Madrid, 1981.
- MARCIAL. Introducción, traducción y notas por J. Fernández / F. Ramírez, Gredos, Madrid, 1997.
- OVIDIO. *Amores. Ars Amatoria*. Introducción, traducción y notas por V. Cristóbal López, Gredos, Madrid, 1995.
- PAULO. *Sententiae*. Introducción, traducción y notas por M. P. Irigoyen, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F. 1995.
- PETRONIO. *Satura*. Introducción, traducción y notas por L. Rubio Fernández, Gredos, Madrid, 1988.
- PLINIO EL VIEJO. *Naturalis Historia*. Introducción, traducción y notas por A. Fontán et al. Gredos, Madrid, 1995-1998.
- QUINTILIANO. *Institutio oratoria*. Introducción, traducción y notas por A. Ortega Carmona, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2001.
- SALUSTIO. *De Catilinae coniuratione*. Introducción, traducción y notas por A. de la Carrera de la Red, Akal, Madrid, 2001.
- TÁCITO. *Annales*. Introducción, traducción y notas por P. Wuilleumier, Les Belles Lettres, París, 1974.
- Dialogus de Oratoribus*. Introducción, traducción y notas por H. Heubner, Teubner, Stuttgart, 1983.
- TIBULO. Introducción, traducción y notas por E. Otón Sobrino, Bosch, Barcelona, 1983.
- VALERIO MÁXIMO. *Facta et dicta memorabilia*. Introducción, traducción y notas por S. López / M^a. L. Harto / J. Villalba, Gredos, Madrid, 2003.
- VARRÓN. *De Lingua Latina*. Introducción, traducción y notas por L. A. Hernández, Gredos, Madrid, 1998.

Bibliografía

- ADAMS, J. N. *The Latin Sexual Vocabulary*. Londres, 1983.
- "Words for Prostitute in Latin" *Rheinisches Museum für Philology*, 126, 3-4, 1983, pp. 321-358.
- ALBANESE, B. "Anime levitas femminile in Gai 1.144 e 190" en *Annali del Dipartimento di Storia del diritto dell'Università di Palermo*, v.48, 2003, Turín, ed. GIAPPICHELLI, G.
- BALDSON, J. P. V. D. *Roman women. Their history and habits*, London, 1962.
- BAUMAN, R. A. "Women and Politics in Ancient Rome" Londres, 1992.
- BUTLER, J. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* Nueva York, 1990.
- CANTARELLA, E. *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia*. Ed. Cátedra, Madrid, 1997.
- Secondo natura: la bisessualità nel mondo antico*, Milán, 1988.
- CARCOPINO, J. *La louve du Capitole*, París, Les Belles Lettres, 1925.
- La vida cotidiana en Roma en el apogeo del imperio*. París, 1939.
- CHARBONNIER, C. "La courtisanes de Plaute a Ovide" en *Bulletin de l'association Guillaume Budé. Supplément Lettres d'humanité*. Tomo 28, nº4, Diciembre, 1969.
- CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum*. IV, Berlín, 1871; VI, Berlín, 1876; IX, Berlín, 1883; XIV, Berlín 1930.
- D'AMBRA, E. *Roman women*, Cambridge, 2007.
- DICKIE, M. *Magic and Magicians in the greco-roman World*, Londres, 2001.
- DUBY, G. / PERROT, M. (Dir.) *Historia de las mujeres. Vol.1 La Antigüedad*, Madrid, 2000.
- EDWARDS, C. *The Politics of Immorality in Ancient Rome*, Cambridge, 1993.
- "Unspeakable professions: public performance and prostitution in Ancient Rome" en HALLETT, J. P. / SKINNER, M. B. *Roman Sexualities*, Princeton, 1997, pp. 66-95.
- FARAONE, C. A. y McCLURE, L. K. *Prostitutes and Courtesans in the Ancient World*, Madison, 2006.
- FAU, G. *L'émancipation féminine à Rome*, París, 1978.
- FLEMMING, R. "Quae corpore quaestum facit: the Sexual Economy of Female Prostitution in the Roman Empire", *Journal of Roman Studies*, v. 89, 1999, pp. 38-61.
- FONTANA ELBOJ, G. "La imagen de la figura materna en Marcial: aproximación a los fundamentos de una misoginia", *Anuari de Filologia*, 25-26, sección D, 2003-2004, (2009), pp. 149-178.
- FOUCAULT, M. *Historia de la sexualidad. 1 La voluntad de saber*. París, 1976.
- Historia de la sexualidad. 2 El uso de los placeres*. París, 1984a.
- Historia de la sexualidad. 3 El cuidado de sí*. París, 1984b.
- GALÁN, G. "Pudor meretricium: el retrato de las meretrices como exemplum pudicitiae", *El retrato literario. Tempestades y naufragios. Escritura y reelaboración. Actas del XII Simposio de la Sociedad Española de Literatura General Comparada*. Huelva, 2000, pp. 175-183.
- GARCÍA JURADO, F. "Las críticas misóginas a las matronas por medio de las meretrices en la comedia plautina", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*. 4, 1993, Madrid, pp. 39-48.
- GARCÍA TEJEIRO, M. "De maga a bruja. Evolución de la hechicera en la antigüedad clásica" en *Venus sin espejo. Imagen de la mujer en la antigüedad clásica y el cristianismo primitivo*, PEDREGAL, A./ GONZÁLEZ, M. (eds.), nº 21, pp. 35-53.
- GARDNER, J. F. *Women in Roman Law and Society*, Indiannapolis, 1986.
- HALLET, J. P. / SKINNER, M. B. (eds.) *Roman Sexualities*. Princeton, 1997.
- HAMMOND, N. G. L. y SCULLARD, H. H. (eds.) *Oxford Classical Dictionary*, Oxford, 1970.
- HEMELRIJK, E. A. *Matrona Docta. Educated Women in the Roman élite from Cornelia to Julia Domna*, Londres, 1999.
- HERREROS GONZÁLEZ, C. "Las meretrices romanas: mujeres libres sin derechos" en *Iberia* nº 4, 2001, pp. 111-118.
- HERREROS, C. /SANTAPAU, M. C. "Prostitución y matrimonio en Roma: ¿uniones de hecho o de derecho?", *Iberia* nº 8, 2005, pp. 89-111.
- JAMES, S. L. *Learned girls and male persuasion: gender and reading in Roman love elegy*, Berkeley, 2003.
- JOSHEL, S. R. "Female Desire and the Discourse of Empire: Tacitu's Mesalina", en HALLET J. P./ SKINNER M. B. *Roman Sexualities*, Princeton-N. Jersey, 1997, pp. 221-254.
- KLEBERG, T. *Hôtels, restaurants et cabarets dans l'antiquité romaine*, Upsala, 1957.
- LANGLANDS, R. *Sexual Morality in Ancient Rome*, Cambridge, 2006.
- LÁZARO, M^a. C. "Mujer, comercio y empresa en algunas fuentes jurídicas, literarias y epigráficas" *Revue Internationale des droits de l'antiquité*, nº50, 2003, pp. 155-194.
- LÓPEZ BLANCO, M. A. "La pérdida de la dignidad: la prostitución femenina en la Roma imperial" *Actas del Primer Seminario de Estudios sobre la mujer en la Antigüedad*.
- ALFONSO GINER, C. / NOGUERA BOREL, A. (eds.), Valencia, 1998, pp. 117-126.
- LUCK, G. *Arcana Mundi: Magic and the Occult in the Greek and roman Worlds*. Baltimore/Londres 1985.
- "Witches and Sorcerers in Classical Literature", en VVAA, *Witchcraft and Magic in Europe: Ancient Greece and Rome*, vol.2, Londres, 1999, pp. 93-158.
- MARCO SIMÓN, F. "La emergencia de la magia como sistema de alteridad en la Roma del siglo I d. C.", *MHNH Revista Internacional de Investigación sobre Magia y Astrología Antiguas*, v. 1, 2001 pp. 105-132.
- MARTIN, M. *Magie et magiciens dans le monde gréco-romain*, París, 2005.
- MARTOS MONTIEL, J. F. "La imagen del *cunnilingus* en la Antigüedad clásica", *Analecta Malacitana*, 25, 2, 2002, pp. 423-449.
- "Sexo y ritual: la prostitución sagrada en la Antigua Grecia", en MARTÍNEZ-PINNA, J. ed. *Mito y ritual en el antiguo occidente mediterráneo*. Málaga, 2002, pp. 7-38.
- McGINN, T. A. J. *Prostitution, Sexuality, and the Law in Ancient Rome*, Oxford, 1998.
- The economy of prostitution in Roman World. A study of social history and the brothel*, Michigan, 2004.
- McCLURE, L. K. (ed.) *Sexuality and Gender in the Classical World: Readings and Sources*, Oxford / Malden, 2002.
- MONTERO, S. "Mujeres extranjeras en la obra de Valerio Máximo", en *Gerión Anejos* VIII, 2004, pp. 45-56.
- ODGEN, D. *Night's black Agents. Witches, Wizards and the Dead in the Ancient World*, Londres-Nueva York, 2008.
- ORTÍN, C. "Edad, matrimonio y Lex Iulia et Papia Poppaea" en *El derecho de familia: de Roma al derecho actual*. LOPEZ, R / PINO-TOSCANO, F. (coord.) 2004, pp. 507-518.

- PARKER, H. N. "The theratogenic grid" en HALLET, J. P. / SKINNER, M. B. *Roman Sexualities*. Princeton, 1997, pp. 47-65.
- PEDREGAL, A. "Magas: la valoración negativa de la sabiduría femenina en el periodo altoimperial romano" en *Hispania Antiqua*, nº 22, 1998, pp. 115-138.
- PEREA, S. "Extranjeras en Roma y en cualquier lugar: mujeres mimas y pantomimas, el teatro en la calle y la fiesta de Flora" en *Gerión Anejos*, VIII, 2004, pp. 11-43.
- POMEROY, S. B. *Diosas, rameras, esposas y esclavas. La mujer en la antigüedad clásica*. Madrid, 1987.
- PUCCINI-DELBAY, G. *La vie sexuelle à Rome*, Paris, 2006.
- QUIGNARD, P. *El sexo y el espanto*, Barcelona, 2005, (1ª ed. París, 1994).
- RAMÍREZ SÁDABA, J.L. en "La prostitución: ¿un medio de vida bien retribuido?" *La mujer en el mundo antiguo. Actas V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. GARRIDO GONZÁLEZ, E. (ed.), Madrid, 1986, pp. 225-235.
- ROBERT, J. N. *Eros Romano. Sexo y moral en la Roma Antigua*, Madrid, 1999.
- ROUSELLE, A. "La política de los cuerpos: entre procreación y continencia en Roma" en Duby/Perrot (eds.) *Historia de las mujeres. La Antigüedad*, pp. 362-363.
- "Estatus personal y costumbres sexuales en el Imperio Romano", en *Fragments para una Historia del cuerpo Humano*, FEHER, M. / NADDAFF, R. / TAZI, N. (eds.) Taurus, Madrid, 1992, pp. 301-332.
- RUBIN, G. "Thinking sex: notes for a radical theory of the politics of sexuality" en *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*, VANCE, C. S.(ed.), Londres, 1984, pp. 267-319.
- SALLES, C. *Los bajos fondos de la antigüedad*, Milán, 1983.
- SCHILLING, R. *La Religion Romaine de Vénus, des origines au temps d'Auguste*, 2ª ed. Paris, 1982.
- SCHNEIDER, K. "Meretrix", 1931, Pauly-Wissowa (eds.) *Real-Encyclopaedie der classischen Altenturmswissenschaft*, 14.2.1019.
- SCULLARD, H. H. *Festivals and Ceremonies of the Roman Republic*. Londres, 1981.
- SICARI, A. *Prostituzione e tutela giuridica della schiava. Un problema di politica legislativa nell'impero romano*. Bari, 1991.
- STAPLES, *From Good Goddess to Vestal Virgins. Sex and category in Roman religion*, Londres y Nueva York, 1998.
- STRONG, A. K. *Labeled Women: Roman Prostitutes and persistent Stereotypes*. Columbia, 2005.
- STUMPP, B. E. *Prostitution in der römischen Antike*, Berlín, 1998.
- THOMAS, Y. "La división de los sexos en el derecho romano" en *Historia de las mujeres. Vol.1 La Antigüedad*. DUBY, G. / PERROT, M. (Dir.) Madrid, 2000, pp.115-172.
- VANOYEKE, V. *La prostitución en Grecia y Roma*, Edaf, Madrid, 1991.
- VIRLOUVET, C. "Fulvia, la pasionaria" en VV.AA. *Roma al femminile*, Bari, 1994, pp. 71-94.
- WAGENVOORT, H. *Pietas. Selected Studies in Roman Religion*, Leiden, 1980.